

ACTA N° 031 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y ocho minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Secretaria, del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (en sustitución del Ilmo Sr. D. Carlos Bedia Collantes) e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista.

También asisten las Ilmas. Sras. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, y D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Comparece la Excma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, acompañada de los Ilmos. Sres. D. Carlos León Rodríguez, Director General de Ordenación y Atención Sanitaria, D. José Francisco Díaz Ruiz, Director General de Salud Pública, y D. José Santiago de Cossío Jiménez, Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud; y de las Ilmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, D.^a Begoña Gómez del Río, Secretaria General, y D.^a María Gema Berián Luna, Directora de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2013. [(8L/1100-0002)]

En primer lugar interviene la Excma. Sra. Consejera de Sa-

nidad y Servicios Sociales a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada su exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha consumido su tiempo en dos ocasiones.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero y D.^a María Rosa Valdés Huidobro. Durante la intervención de la última, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Eduardo Van den Eynde Ceruti. Durante su intervención, la Presidencia le señala que su tiempo ha concluido.

Finalmente interviene la Excmá. Sra. Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,